

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

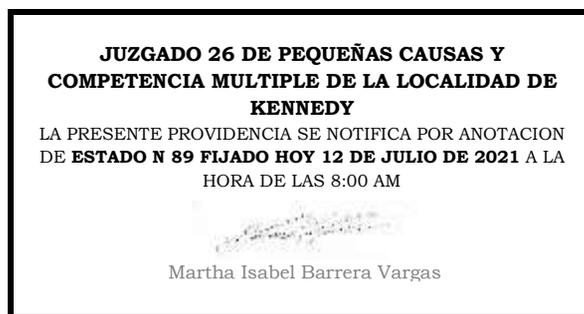
Bogotá D.C., nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2017-00650.

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante y en caso de existir depósitos judiciales en favor del presente proceso, por secretaría procédase a su entrega en favor de la parte ejecutante, hasta por el monto de las liquidaciones de crédito y costas aprobadas.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3fd26160db5f7740493f56e5f39671173548abc755b37bdac77e565ea360bdf7
Documento generado en 09/07/2021 07:25:07 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>